

# Di positivo para COVID-19. ¿Que sigue?

## Aislamiento

Aíslese de los demás, incluidos los miembros de su hogar.

- Debe aislar y seguir todas las instrucciones de la **Orden de Aislamiento del Condado de Merced**:

[https://  
www.co.merced.ca.us/  
DocumentCenter/  
View/26201/Isolation-and-  
Quarantine-Health-Officer-  
Order-signed-with-  
Instructions-11-17-2020?  
bidId=.](https://www.co.merced.ca.us/DocumentCenter/View/26201/Isolation-and-Quarantine-Health-Officer-Order-signed-with-Instructions-11-17-2020?bidId=)

## Notificar a Otros

Dígale a cualquier persona con la que haya estado en contacto en las últimas dos semanas que debe monitorear los síntomas del COVID-19 y que se haga la prueba.

- Los contactos cercanos como su familia y compañeros de trabajo deben estar en cuarentena durante 14 días.
- Puede encontrar más orientación sobre cuándo ponerse en cuarentena en el sitio web de los CDC:

[https://www.cdc.gov/  
coronavirus/2019-ncov/if-  
you-are-sick/](https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/if-you-are-sick/)

## Investigación de Contacto

El Departamento de Salud Pública del Condado de Merced se pondrá en contacto con usted.

- El contacto puede ser por teléfono, mensajes de texto o encuestas.
- Es importante responder cualquier pregunta de Salud Pública para ayudar a controlar la propagación de la enfermedad y proteger a la comunidad.

Para obtener más información sobre COVID-19 en el Condado de Merced, visite

[www.countyofmerced.com/coronavirus](http://www.countyofmerced.com/coronavirus)